

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

1. Descripción del Negocio

LANZOTY C. A. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 13 de noviembre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de diciembre de 1991. La actividad de la Compañía constituye la comercialización y servicio post-venta en el territorio ecuatoriano de los vehículos "Mazda" ensamblados en Ecuador por Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S. A. - MARESA.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de Presentación -

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la gerencia para su publicación con fecha 23 de mayo de 2014, la cual es la fecha de autorización para su emisión, a los fines de considerar los efectos derivados de los hechos posteriores a la fecha del balance, de conformidad con lo establecido en la IAS 10 "Hechos Ocultos después del Período sobre el que se informa". Los estados financieros adjuntos correspondientes al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados por la gerencia de la Compañía, para someterlos a la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

iii) Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

iv) Nuevas normas y enmiendas efectivas a partir de 2013 y relevantes para la Compañía

Norma Internacional de Contabilidad 1 ("NIC") (revisada en 2012), "Presentación de los Estados Financieros"

En junio 2011, el CNIC emitió la NIC 1 (revisada en 2011), "Presentación de Estados Financieros". Esta modificación requiere a las entidades separar los ítems presentados en "Otros Resultados Integrales" en dos grupos, basados en si van o no van a ser

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

reclasificados dos en el resultado neto en el futuro. La NIC 1 (revisada en 2011) debe ser aplicada para los periodos anuales iniciados desde o a partir del 1 de julio de 2012.

IAS 19 "Beneficios a los Empleados", En junio de 2011, el IASB modificó la NIC 19 "Beneficios a Empleados", mediante la cual se efectuaron cambios en el reconocimiento de los planes de beneficios definidos. La NIC 19 modificada tenía que ser aplicada retrospectivamente, de conformidad con la disposición transitoria de dicha norma. La norma revisada establece que las pérdidas y ganancias actuariales que surgen por cambios en las hipótesis actuariales se reconozcan en el patrimonio – otro resultado integral y el costo de los servicios pasados se reconozca inmediatamente en resultados.

La Compañía con base en el respectivo estudio actuarial, decidió reconocer las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas hasta el año 2013 en el rubro de otro resultado integral, en virtud de que el monto reconocido no afecta la presentación general de los estados financieros comparativos y de reporte tomados en su conjunto de conformidad con las NIIF (véase nota 15).

2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que aún no son efectivas y no han sido adoptadas anticipadamente

IFRIC 21 "Gravámenes", es una "interpretación" de IAS 37 "Provisiones", Pasivos Contingentes y Activos Contingentes que fue emitida en mayo de 2013. IAS 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito de que la entidad debe tener una obligación presente como resultado de un evento pasado. La interpretación aclara que este evento pasado que da origen a la obligación de pago de un gravamen es la actividad descrita en la legislación pertinente que desencadena el pago del gravamen. IFRIC 21 es efectiva para los periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 9 "Instrumentos Financieros", aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos y de los pasivos financieros. La IFRS 9 se publicó en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Sustituye las partes de la IAS 39 que se refieren a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de valoración: aquellos valorados a valor razonable y los valorados a costo amortizado. La determinación se hace en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo del negocio de la entidad para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de los requerimientos de la IAS 39. El principal cambio se refiere en los casos en que se toma la opción del valor razonable para los pasivos financieros, la parte del cambio en el valor razonable que sea consecuencia del riesgo de crédito propio de la entidad se registra en otro resultado integral en vez de en la cuenta de resultados, a menos que surja una falta de correlación contable. La Compañía todavía tiene que evaluar el efecto total de la IFRS 9 y pretende adoptar la IFRS 9 no más tarde del periodo contable que comienza a partir del 1 de enero de 2015.

IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados", **IFRS 12 "Revelaciones de Participación en Otras Entidades"**, **IAS 27 "Estados Financieros Separados"**, las modificaciones a IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados", IFRS 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades" e IAS 27 "Estados Financieros Separados" proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión registre esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en IFRS 12 e IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará los estados financieros.

IAS 32 "Instrumentos Financieros: Presentación", las modificaciones a IAS 32, emitidas en diciembre de 2011, están destinadas a aclarar diferencias en la aplicación relativa a la compensación de saldos y así reducir el nivel de diversidad en la práctica actual. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 36 "Deterioro del Valor de los Activos", las modificaciones a IAS 36, emitidas en mayo de 2013, están destinadas a la revelación de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si este importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones están en relación con la emisión de IFRS 13 Medición del Valor Razonable. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente por periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014. La aplicación anticipada está permitida cuando la entidad ya ha aplicado IFRS 13.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", las modificaciones a IAS 39, emitidas en junio de 2013, proporcionan una excepción al requerimiento de suspender la contabilidad de coberturas en situaciones en las que los derivados extrabursátiles designados en relaciones de cobertura son directamente o indirectamente novados a una entidad de contrapartida central, como consecuencia de leyes o reglamentos, o la introducción de leyes o reglamentos. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 19 "Beneficios a los Empleados", las modificaciones a IAS 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 3 "Combinaciones de Negocios", "Annual Improvements cycle 2010-2012", emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que IFRS

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

3 "Combinaciones de Negocios" requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a IAS 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" u otras IFRS que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica IFRS 9 "Instrumentos Financieros" aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de IFRS 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará los estados financieros.

IAS 40 "Propiedades de Inversión", "Annual Improvements cycle 2011-2013", emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de IFRS 3 "Combinaciones de Negocios" y que este juicio está basado en la guía de IFRS 3 "Combinaciones de Negocios". Además el IASB concluye que IFRS 3 "Combinaciones de Negocios" y IAS 40 "Propiedades de Inversión" no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

No hay otras IFRS o interpretaciones IFRIC que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

b) Instrumentos Financieros –

Los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados: comprende principalmente al efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en certificados de depósitos a plazo.
- Préstamos y otros deudores: comprende créditos por ventas y otros créditos.
- Otros pasivos financieros: comprende deudas comerciales y otras deudas.

La clasificación depende de la naturaleza y del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dereconocidos a la fecha de liquidación.

La Compañía valoriza los instrumentos financieros como se describe a continuación:

i) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo del disponible en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento menor a tres meses que son rápidamente convertibles en efectivo y que no

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

tienen riesgo significativo de cambios de su valor. Se registran a costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

ii) Cuentas por Cobrar – Comerciales y Otros Deudores

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar - comerciales se reconocen por el importe de la factura y que se aproxima a su valor razonable, en virtud de que la partida por cobrar está bajo término normal de crédito y/o el plazo del crédito es hasta un año plazo y la actualización del flujo no es significativa, registrando provisiones devaluadoras en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de no pago por parte del cliente. La Compañía no cobra intereses por mora a sus clientes. El plazo promedio de crédito de estas cuentas por cobrar es de 90 días.

iii) Cuentas por Pagar - Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor justo. La Compañía ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva, en virtud de que la actualización del flujo no es significativa.

iv) Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y se presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

v) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Un activo financiero es eliminado del estado de situación financiera cuando expiran los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Compañía transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

vi) Pérdida por Deterioro del Valor de los Activos Financieros

La Administración evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existen indicadores, la Administración estima el monto recuperable del activo deteriorado y lo compara con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable, estimado con base en sus flujos de efectivo futuros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida); y, ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de la Compañía de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza la Administración de la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

- Dificultad financiera significativa del deudor, e,
- Incumplimiento de pagos.

El valor en libros del activo se reduce mediante una provisión por deterioro y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en los resultados del período.

e) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de adquisición, el que no excede el valor neto de realización.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para los inventarios obsoletos y de lenta rotación.

d) Propiedades y Equipos -

Las propiedades y equipos están contabilizados al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a los resultados en la medida que se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

La depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a los resultados del período para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

Clases de Activo	Años
Edificios	20
Equipo y herramientas	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La vida útil y el método de depreciación de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, para asegurar que el método y el período de la depreciación son consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades y equipos.

Las propiedades y equipos se dan de baja cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o reñro. Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en los resultados del período.

e) Beneficios a los Empleados -

i) Beneficios a Empleados a Corto Plazo

La Compañía reconoce un pasivo y el gasto correspondiente por el 15% de participación de los empleados en las utilidades, sueldos y beneficios sociales. Debido a que estos

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

beneficios son de corto plazo se contabilizan por su valor nominal en el periodo en que se devengan.

Participación de los Empleados en las Utilidades

De conformidad con el Código de Trabajo de la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de participación de las utilidades contables del año.

Vacaciones del Personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

a) Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post - Empleo

Jubilación Patronal y Desahucio

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas por jubilación patronal y desahucio es el valor actual de la obligación en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan (si existiesen), junto con los ajustes por los costos por servicios pasados no reconocidos. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la Unidad de Crédito Proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina de conformidad con lo establecido en la IAS 19, para lo cual los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los Bonos del Estado Ecuatoriano de alta calidad que están denominados en la moneda en la cual se pagarán los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

El 1 de enero de 2013 entró en vigencia las modificaciones a la IAS 19 "Beneficios a Empleados" mediante las cuales se estableció que las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el patrimonio - otros resultados integrales y que su aplicación se contabiliza en forma retrospectiva.

La Compañía en el 2013 reconoció el efecto de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en el patrimonio - otro resultado integral afectando al periodo corriente, en virtud de que la reestructuración de los estados financieros de años anteriores no afectaba de forma significativa los periodos reportados.

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la reserva de jubilación patronal y desahucio se reconoció íntegramente en los resultados del periodo.

Beneficios por Terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha formal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

despido intempestivo. La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que la une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

f) **Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes -**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente solo si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

g) **Reconocimiento de los Ingresos -**

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos, y constituyen lo siguiente:

i) **Venta de Vehículos**

Los ingresos por venta de vehículos con crédito directo o cuyo financiamiento fue asumido por instituciones financieras son reconocidos cuando son cedidos los derechos de uso del bien, mediante la suscripción del contrato de reserva de dominio vigente por el plazo del crédito concedido.

j) **Venta de Repuestos**

Los ingresos por la venta de repuestos se reconocen después que la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho de disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz sobre los mismos.

h) **Reconocimiento de Costos y Gastos -**

Los costos y gastos se reconocen es por el método del devengado.

El costo de ventas representa principalmente el costo de adquisición de los inventarios al momento de su venta.

i) **Impuesto a la Renta Corriente y Diferido -**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocerá directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconocerá en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

h) Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa corporativa de impuesto del 22% en el 2013 (23% en el 2012) de las utilidades gravables, la cual se reduce en un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta". La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

A) Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la renta se ha reducido progresivamente, iniciando en el 2012 con el 24% hasta llegar en el 2013 al 22%, por lo que el impuesto diferido hasta el 31 de diciembre de 2013, se calculó considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

ji) Estimaciones y supuestos -

La elaboración de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las IFRS, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados en el periodo. Los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos e información actuales. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en los periodos futuros afectados.

Las principales estimaciones establecidas por la Compañía fueron como sigue:

h) Deterioro de las Cuentas por Cobrar

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se efectúa en base a un análisis colectivo de las pérdidas que se consideran de dudosa recuperación.

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

x) Deterioro de Inventarios

La provisión para pérdidas por deterioro de inventarios se efectúa en base a un análisis individual de los elementos de juicio de cada uno de los ítems del inventario para determinar el valor neto de realización.

ii) Propiedades y Equipos

El tratamiento contable de la inversión en propiedades y equipos con vidas útiles definidas considera la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil y valores residuales utilizados para el cálculo de su depreciación. La vida útil de los activos fue determinada por la gerencia en base a la experiencia de años anteriores en el uso de activos similares.

iv) Impuestos Diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

v) Beneficios Post- Empleo por Jubilación Patronal y Desahucio

Corresponde a un Plan de Beneficios Definido según la IAS 19. El costo de las reservas por jubilación patronal y desahucio, así como el valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de las tasas de descuento, los futuros aumentos salariales y las tasas de mortalidad. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

3. Gestión del Riesgo Financiero

1) Factores de Riesgo Financiero

Las actividades de la Compañía exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional. El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía. La Compañía no emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por la gerencia general con arreglo a las políticas aprobadas por la Compañía. La administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía y todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites establecidos por la gerencia y los accionistas.

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como: tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

- **Riesgos asociados a las tasas de interés:** La Compañía, en el 2013 no ha considerado necesario gestionar la contratación de obligaciones financieras. Las políticas gerenciales es que la Compañía en el evento de contratar obligaciones financieras mantenga principalmente un financiamiento en instrumentos de tasa de interés fija.
- **Riesgos asociados a los tipos de cambio:** La Compañía opera en el mercado ecuatoriano y, por tanto, no está expuesto a riesgos de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones se realizan en dicha moneda.
- **Riesgos asociados a la concentración de proveedor:** La Compañía distribuye únicamente vehículos de la marca Mazda, los cuales son ensamblados por Maresa S.A. Dicha entidad ha emprendido en un plan de reducción de dólares en el país, sin embargo, la Compañía con el propósito de continuar en el 2013 con su operación normal ha renovado el respectivo contrato de distribución. A la fecha de esta informe la administración se encuentra evaluando alternativas de diversificación de sus operaciones.

(ii) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se gestiona a nivel de la Compañía. La gerencia es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes, como un rango mínimo de "AAA".

Para los clientes, las políticas para el control del riesgo están diseñadas para identificar clientes con historiales crediticios aceptables, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de riesgo se establecen en base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la gerencia. No existe una importante concentración de riesgo crediticio de los clientes. Del saldo de cuentas por cobrar por US\$ 333.365, US\$ 240.094 están concentrados en 11 clientes, de los cuales 3 clientes individuales tienen más del 40%.

Los créditos comerciales no se encuentran garantizados con cartas de crédito y/o otras garantías que garanticen su recuperabilidad. Al 31 de diciembre del 2013, los créditos comerciales vencidos no estaban desvalorizados. Estos se relacionan con un número de clientes para los cuales no hay historia reciente de cesación de pagos. Los créditos considerados irre recuperables han sido castigados de la contabilidad.

(iii) Riesgo de Liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes y optimización de los expedientes diarios. A su vez mantiene como política general, el pago entre 30 y 60 días a sus proveedores y acreedores. Para gestionar el riesgo de liquidez las actividades operativas de la Compañía son financiadas principalmente de la recuperación de la cartera de clientes.

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

La gerencia general hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Compañía, utilizando herramientas de planificación en forma consistente y recurrente, con el fin de mantener la composición de activos y pasivos y un perfil de inversiones que permite contar con suficiente efectivo para cumplir con sus compromisos.

La Compañía, dada la naturaleza de su negocio, ha presentado históricamente un flujo operacional que le permite afrontar adecuadamente sus obligaciones, y las proyecciones efectuadas por la administración no contemplan cambios respecto de esta capacidad generadora de flujos.

La gerencia mantiene el efectivo para financiar niveles de operaciones normales y estima que la Compañía mantiene acceso apropiado al mercado financiero para atender eventuales necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

La Compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en efectivo en bancos, fondos líquidos e inversiones de corto plazo, con vencimiento de no más de tres meses desde el día de la compra.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía ha contratado un préstamo a largo plazo con una institución financiera que se cancela de acuerdo a la tabla de amortización, así como mantiene obligaciones con el accionista mayoritario que se cancelan de acuerdo a las disponibilidades de efectivo.

(iii) Riesgo Operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía no tiene claramente definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de la Junta de Accionistas, basados en sistemas de reportes internos y externos. La administración estima que durante el año 2014 se implementarán procesos que permitan fortalecer el riesgo operacional de la Compañía.

2) Gestión del Capital

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los accionistas, y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice al cierre anual de deuda / patrimonio neto total (donde "deuda" comprende los préstamos accionistas y el "total de patrimonio neto" es la suma de los préstamos accionistas y patrimonio neto) es de 0.17 al 31 de diciembre de 2013 en comparación con 0.34 al 31 de diciembre de 2012. La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital tal como se conoce en la industria de servicios financieros.

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros representa el importe estimado que la Compañía espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las tasas de interés actuales y precios.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los instrumentos financieros de la Compañía son principalmente de corto plazo, por lo tanto su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

3) Valor Razonable por Jerarquía

En mayo 2012, el IASB emitió la IFRS 13, "Mediciones a Valor Razonable". La IFRS 13 explica cómo hacer la medición a valor razonable y tiene como fin enriquecer las mediciones de valor razonable.

La IFRS 7 requiere para los instrumentos financieros medidos en el estado de situación financiera al valor razonable, que la medición a valores razonables sea desagregada en las siguientes jerarquías:

Nivel 1- Precios de referencia (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2- Informaciones diferentes a precios de referencia incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos y pasivos, bien sea directamente (o sea, como precios) o indirectamente (o sea, derivado de precios).

Nivel 3- Informaciones para los activos y pasivos que no se basan en datos de mercados observables (o sea, información no observable).

Al 31 de diciembre de 2013	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Efectivo en caja y bancos	US\$ 733.412	-	-	733.412

Al 31 de diciembre de 2012	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Efectivo en caja y bancos	US\$ 791.290	-	-	791.290

4) Instrumentos Financieros por Categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo:

Notas a los Estados Financieros

	31/12/2015	2014
Pasivos según estado de situación financiera:		
Cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores	175.797	176.797
Deuda a largo plazo	325.530	326.630
US\$	501.327	503.427

Un detalle de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

LANZOTY C.A.
Notas a los Estados Financieros

Cuentas 31.	2013	2012
Activos		
Cuentas por cobrar - comerciales y otros deudores (nota 8):		
Latinoamericana de Vehículos C.A. - LAVCA	US\$ -	252
Alpeseg S.A.	-	6.202
Tecnomundo S.A.	-	98.923
Distribuidora de Vehículos S.A. - Distrivehic	190	-
Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. - Maresa	3.752	-
Autoservicio Serintotal S.A.	8.403	2.595
	US\$ 12.345	45.372
Pasivos		
Cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores (nota 12):		
Dividendos por pagar - accionistas	US\$ 288.339	172.304
Préstamo a largo plazo - accionista	US\$ 110.982	320.530
Transacciones		
Ventas y otros ingresos:		
Distribuidora de Vehículos S.A. - Distrivehic	US\$ 31.455	-
Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. - Coneca	238	288
Latinoamericana de Vehículos C.A. - LAVCA	-	1.742
Alpeseg S.A.	-	5.094
Tecnomundo S.A.	-	500
Silva Guarderas	-	294
Acama	3.202	938
Autoservicio Serintotal S.A.	14.924	5.039
	US\$ 49.819	13.743
Pago por comisiones:		
Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. - Coneca	US\$ 25.190	25.788
Pago por servicios:		
Autoservicio Serintotal S.A.	US\$ -	4.427
Distribuidora de Vehículos S.A. - Distrivehic	5.866	-
	US\$ 5.866	4.427
Compras de inventario:		
Latinoamericana de Vehículos C.A. - LAVCA	US\$ 4.090	6.521
Pago por asistencia profesional:		
Silva Guarderas	US\$ 12.267	21.802
Paulina Guarderas	14.266	75
	US\$ 26.533	21.877

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de las cuentas por cobrar son a la vista y no devengán intereses.

Las disposiciones tributarias vigentes también establecen que se define como parte relacionada, una persona natural o jurídica domiciliada o no en el Ecuador, que realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o jurídica, domiciliada o no en el país. En tal virtud, las Compañías Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. - MARESA y DISTRIVEHIC, están consideradas como partes relacionadas desde el punto de vista fiscal, debido a que el 100% de las compras de inventario de LANZOTY C.A. son efectuadas a dichas compañías.

Un detalle de los saldos y transacciones con Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. - MARESA y DISTRIVEHIC al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

LANZOTY C.A.
Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31,	2013	2012
Activos:		
Cuentas por cobrar - comerciales y otros deudores (nota 6):		
Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. - Maresa	US\$ 3.437	-
Transacciones:		
Compras:		
Distritado		
Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. - Maresa	US\$ 3.311.454	-
	1.934.241	3.302.002
	US\$ 5.245.725	3.306.502
Ingresos por rebates y garantías:		
Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. - Maresa	US\$ 34.052	20.902
Pagos por servicios:		
Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. - Maresa	US\$ 5.408	-

Compensaciones al Personal Directivo Clave y Administrador

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Gerencia General y Gerencias Operativas.

Las remuneraciones a dichos niveles por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a US\$ 26.533 y US\$ 39.956 respectivamente.

5. Efectivo en Caja y Bancos

El siguiente es un detalle del efectivo en caja y bancos:

Diciembre 31,	2013	2012
Efectivo en caja y bancos:		
Caja		
Bancos locales	US\$ 250	250
	733.162	791.048
	US\$ 733.412	791.298

6. Cuentas por Cobrar - Comerciales y Otros Deudores

Un detalle de las cuentas por cobrar al es el siguiente:

Diciembre 31,	2013	2012
Cuentas:		
Corporación Maresa S.A. (nota 4)	US\$ 355.870	323.781
Compañías relacionadas (nota 4)	3.437	-
	12.345	45.372
	371.652	369.153
(-) Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar	(40.704)	(77.027)
	330.948	292.126
Anticipos a proveedores	2.227	1.078
Otras cuentas por cobrar	190	100
	2.417	1.176
	US\$ 333.365	293.302

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas por cobrar – clientes son a la vista y no devengan intereses.

El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar es como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Saldo al inicio del año	US\$ 77.027	77.027
Cargo al gasto	-	-
Castigos	(36.323)	-
Saldo al final del año	US\$ 40.704	77.027

7. Inventarios

Un resumen de los inventarios es el siguiente:

Diciembre 31,	2013	2012
Vehículos	US\$ 282.797	133.490
Repuestos	90.822	100.949
	373.619	234.439
(-) Provisión por obsolescencia del inventario	(33.224)	(33.224)
	US\$ 340.395	201.215

El movimiento de la provisión para obsolescencia del inventario es como sigue:

Año que terminó en Diciembre 31,	2013	2012
Saldo al inicio del año	US\$ 33.224	30.068
Cargo al gasto	-	3.156
Saldo al final del año	US\$ 33.224	33.224

8. Activos por Impuestos Corrientes

Un detalle de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Impuesto a la renta pagado en exceso	US\$ 3.199	-

El saldo de impuesto a la renta por cobrar constituye principalmente las retenciones en la fuente efectuadas por terceros a la Compañía, el cual puede ser compensado en los tres periodos impositivos siguientes o devuelto a los contribuyentes previa presentación del respectivo reclamo ante el Servicio de Rentas Internas.

9. Propiedades y Equipos, Neto

Un detalle y movimiento de las propiedades y equipos es como sigue:

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

		Saldo al 31/12/11	Adiciones	Saldo al 31/12/12	Adiciones	Saldo al 31/12/13
Costo:						
Tenencia	US\$	355.280	45.931	441.211	-	441.211
Edificio		419.851	31.085	450.936	-	450.936
Equipos y herramientas		11.434	9.866	21.429	-	21.429
Muebles y enseres		18.264	-	18.264	-	18.264
Equipo de computación		37.587	-	37.587	3.736	41.323
Equipos de oficina		7.403	-	7.403	-	7.403
		890.819	87.021	977.840	3.736	981.576
Depreciación acumulada:						
Edificio		13.992	14.518	28.510	14.518	43.028
Equipos y herramientas		2.101	1.739	3.840	2.145	5.985
Muebles y enseres		16.659	442	18.001	442	18.443
Equipo de computación		35.451	1.323	36.774	1.268	38.042
Equipos de oficina		6.411	220	6.631	210	6.841
		75.614	18.242	91.756	18.583	110.339
	US\$	817.305	68.779	986.084	(14.847)	871.237

10. **Activos Intangibles, Neto**

Un detalle y movimiento de los activos intangibles, neto es como sigue:

		Saldo al 31/12/11	Saldo al 31/12/12	Adiciones	Saldo al 31/12/13
Costo:					
Licencias Office/windows	US\$	-	-	5.517	5.517
Seguros Equinoccial		-	-	-	-
	US\$	-	-	5.517	5.517

11. **Cuentas por Pagar – Comerciales y Otros Acreedores**

Un detalle de las cuentas por pagar – comerciales y otros acreedores es el siguiente:

Diciembre 31,	2013	2012
Anticipos recibidos	US\$ 20.869	374
Dividendos por pagar - accionista (nota 4)	288.339	172.304
Otros	1.131	3.119
	US\$ 310.339	175.797

Las cuentas por pagar – comerciales y otros acreedores son a la vista y no devengan intereses.

12. **Beneficios a Empleados a Corto Plazo**

La Compañía otorga a sus empleados beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación y retención del personal.

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones, beneficios sociales y participación de los empleados en las utilidades. Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

Las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
15% de participación a los empleados en las utilidades	US\$ 41.267	31.331
Beneficios sociales	8.006	10.634
Sueldos por pagar	223	-
IESS	3.319	1.244
	US\$ 53.615	43.209

Gastos del personal

Los montos registrados por gastos del personal en el estado de resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

Año que terminó en diciembre 31,	2013	2012
Sueldos	US\$ 109.555	112.238
Beneficios sociales	53.341	54.808
15% de participación a los empleados en las utilidades	41.267	31.331
Entrenamiento de personal	532	817
Pólizas de seguros al personal	68	4.219
Beneficios sociales	7.136	19.004
Jubilación patronal y desahucio	6.124	7.555
	US\$ 218.023	229.572

13. Pasivos por Impuestos Corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Diciembre 31,	2013	2012
Retenciones de impuesto a la renta	US\$ 5.339	4.890
IVA en ventas	12.741	23.081
Retenciones de impuesto al valor agregado	1.193	4.684
	US\$ 19.273	32.655

14. Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post - Empleo

Un detalle y movimiento de los beneficios a empleados a largo plazo y post – empleo es el siguiente:

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2011	US\$ 22.028	6.427	28.455
Costo laboral por servicios actuales	4.600	947	5.547
Costo financiero	1.542	275	1.817
Pérdida actuarial reconocida	1.572	2.791	4.363
Pagos efectuados	(2.130)	(2.349)	(4.479)
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2012	27.412	8.091	35.503
Costo laboral por servicios actuales	5.054	770	5.824
Costo financiero	1.919	556	2.475
Pérdida actuarial reconocida	(490)	358	(132)
Pagos efectuados	(1.872)	-	(1.872)
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2013	US\$ 32.023	9.775	41.798

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal; y, en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. Además, el Código de Trabajo establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma institución. La Compañía no mantiene un fondo separado para asumir el pago de estos beneficios y establece reservas en base a estudios actuariales realizados anualmente por un profesional independiente debidamente calificado. El método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

El Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año (US\$ 282 en el 2013 y US\$ 264 en el 2012), ni inferior a US\$ 30 dólares si solo tiene derecho a la jubilación del empleador y de US\$ 20 si es beneficiario de doble jubilación.

15. **Patrimonio Neto**

Capital Social

La Compañía, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 tiene un capital accionario de 788.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 por acción y con derecho a un voto por acción.

El capital suscrito y pagado de la Compañía es como sigue:

Accionistas	Capital pagado	Participación
Angel Guarderas	US\$ 740.720	94%
Silvia Guarderas	15.760	2%
Paulina Guarderas	15.760	2%
Gabriela Guarderas	15.760	2%
	US\$ 788.000	100%

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

Dividendos

Política de Dividendos

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 50% de la misma al reparto de dividendos. Adicionalmente, a las normas legales se tiene en consideración la política de distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los dividendos distribuidos no devengan intereses y son registrados en los estados financieros de la Compañía cuando los accionistas de la Compañía tienen el derecho legal a recibir el pago o cuando los dividendos internos son aprobados por los accionistas de acuerdo con el estatuto de la Compañía.

Dividendos Distribuidos

En el año 2013 no se ha distribuido dividendos a los accionistas.

Reserva Legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes al menos el 10% de la ganancia neta de la Compañía de cada año, debe ser destinada a una reserva legal hasta que ésta alcance un monto acumulado igual al 50% del capital accionario. No se pueden distribuir dividendos de dicha reserva, excepto en el caso de liquidación, pero puede ser utilizada para aumentar el capital social o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados - Ajustes Provenientes de la Adopción por Primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados Acumulados Adopción NIIF Primera Vez – Superávit por Valuación

De acuerdo con las normas societarias vigentes, el saldo acreedor de la cuenta Resultados Acumulados - Ajustes por la Adopción por Primera Vez de las NIIF provenientes del valor razonable de los terrenos y edificios a la fecha de transición, no está sujeto a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser objeto de absorción de pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

Los saldos acreedores de los superávit por valuación que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, no podrán ser capitalizados.

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

16. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

El gasto por impuesto a la renta es atribuible a lo siguiente:

Diciembre 31,	2013	2012
Utilidad antes de la participación de los empleados en las e impuesto a la renta	US\$ 275.115	208.873
Menos: 15% de participación de los empleados en las utilidades	(41.267)	(31.331)
Más:	233.848	177.542
Gastos no deducibles	2.547	1.254
	2.547	1.254
Base imponible	US\$ 238.395	178.796
Impuesto a la renta causado	US\$ 42.007	45.838
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	41.727	26.710
Total gasto por impuesto a la renta corriente	US\$ 42.007	45.836
Tasa impositiva efectiva	17,96%	25,82%

El movimiento del pasivo por impuestos diferidos que se origina por las propiedades y equipos es el siguiente:

Año que terminó en diciembre 31,	2013	2012
Saldo al inicio del período	US\$ 30.152	29.577
Gasto del período:		
Propiedades y equipos	-	575
Saldo al final del período	US\$ 30.152	30.152

El impuesto a la renta diferido se calcula en su totalidad sobre las diferencias temporales de conformidad con el método del pasivo utilizando la tasa impositiva legal sobre la cual se liquidarán o cancelarán los activos o pasivos en el futuro.

Mediante Circular No. NAC-DGECOGC12-00009 del 24 de mayo de 2012 el Servicio de Rentas Internas clarifica que "aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año". La Administración considerando esta disposición tributaria y los lineamientos de reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en la IAS 12 "Impuesto a las Ganancias", no ha procedido a reconocer los activos por impuestos diferidos por estimar que su recuperación es incierta.

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes las sociedades constituidas en el Ecuador estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% en el 2013 (23% en el 2012) y gozarán de una exoneración del 10% sobre las utilidades del ejercicio que sean objeto de reinversión.

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

(aumento de capital). La tarifa del impuesto a la renta se ha reducido progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar en el 2013 al 22%.

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente, los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán considerados como ingresos de fuente ecuatoriana, y por consiguiente, estarán sujetas a retención en la fuente del impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

Situación Fiscal

A la fecha de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2009 al 2013 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Precios de Transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013 se publicó la Resolución No NAC-DGERCGC13-00011 emitida por el Servicio de Rentas Internas mediante la cual establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía, en los ejercicios fiscales 2012 y 2013 ha efectuado transacciones con partes relacionadas locales que superan los US\$ 3.000.000. A la fecha de este informe, el estudio de precios de transferencia del 2013 está en proceso de conclusión y la Administración estima que no existirá ningún efecto en la determinación del impuesto a la renta corriente. Al 31 de diciembre de 2012, no se determinó ningún ajuste por precios de transferencia, de conformidad con el estudio respectivo (véase nota 4).

17. Ingresos

Un detalle de los ingresos es el siguiente:

Año que terminó en diciembre 31,	2013	2012
Vehículos	US\$ 5.052.764	3.768.997
Repuestos	1.060.806	1.220.428
Servicios de taller	214.233	283.842
	US\$ 6.327.803	5.273.267

Notas a los Estados Financieros

Un detalle del costo de las ventas es como sigue:

19. Ceros Ingresos

Un detalle de otros ingresos es el siguiente:

20. Gastos de Ventas y Administración

Un detalle de los gastos de ventas y administración es el siguiente:

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó en diciembre 31,	2013	2012
Gastos de Ventas:		
Sueldos y salarios	US\$ 87.666	87.329
Beneficios sociales	43.064	44.851
Depreciaciones	14.477	11.934
15% participación de empleados	41.267	31.331
Seguros	5.259	12.671
Alquiler	-	-
Publicidad	9.028	2.105
Movilización y viajes	6.381	5.630
Honorarios	1.533	417
Suministros y papelería	9.110	4.050
Guardería y seguridad	17.992	18.144
Mantenimientos	12.182	13.175
Servicios básicos	8.420	7.518
Transporte de vehículos	-	2.168
Impuestos y contribuciones	18.538	9.658
Inversión en personal	831	2.445
Provisión para incoobrables	-	80
Comisiones	32.773	34.453
Promociones	27.464	9.093
Gastos incurridos en vehículos nuevos	6.170	5.608
Celular	4.192	3.990
Indemnizaciones	-	2.781
Jubilación patronal	-	2.883
Internet	-	400
Materiales de taller	2.214	3.474
Licencia actualización	2.710	1.948
Otros gastos de ventas	11.204	13.015
	358.266	331.059
Gastos de Administración:		
Sueldos y salarios	21.899	21.262
Beneficios Sociales	10.287	9.747
Movilización y viajes	332	-
Depreciaciones	4.104	6.306
Seguros	1.877	6.333
Honorarios	19.962	47.102
Suministros y papelería	2.456	1.919
Guardería y seguridad	6.053	5.548
Mantenimientos	2.823	1.260
Servicios básicos	844	1.850
Internet	4.836	4.435
Indemnizaciones	771	931
Jubilación patronal	5.353	960
Impuestos y contribuciones	8.237	8.269
Atención a terceros	1.605	-
Comisiones	1.815	-
Refrigerio	-	-
Promociones	209	1.304
Celular	2.894	1.104
Otros gastos de administración	4.949	4.157
	101.085	122.485
	US\$ 459.352	453.554

LANZOTY C.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Otros Gastos

Un detalle de otros ingresos es el siguiente:

Año que terminó en diciembre 31,	2013	2012
Comisiones bancarias	US\$ 20.128	21.489
Intereses pagados	14.295	40.483
Otros gastos	8.156	1.218
Costo financiero actuarial	2.475	1.817
Intereses bancario	595	1.299
	US\$ 45.621	66.286

22. Compromisos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía mantiene los siguientes compromisos:

- La Compañía mantiene firmado un contrato con Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos C.A. MARESA para la comercialización de los productos Mazda, (vehículos, partes y repuestos), para lo cual recibe asistencia técnica (especialmente en aspectos de marketing y ventas).
- La Compañía para garantizar las compras de inventario a MARESA mantiene abiertas garantías bancarias con instituciones financieras del país por US\$ 550,000 (US\$ 550,000 en el 2013) y cuyos vencimientos son en marzo y abril del 2014 (marzo y abril del 2013, en el 2012).
- La Compañía mantiene firmado un convenio con "Grupo LCL Latinoamericana de Vehículos", en el cual posee una participación fiduciaria del 33.33%. Con la finalidad de que las obligaciones contenidas o realizadas por el constituyente cuentan con garantías idóneas, a fin de que las personas (constituyente adherente) a quienes se les otorgue créditos para la adquisición de vehículos, aporten los mismos al presente fideicomiso a efectos de servir de garantía del debido cumplimiento de sus obligaciones.

23. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de este informe (23 de mayo del 2014), no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


Srta. Silvia Guarderas
Gerente General


Ldo. Luis Guarderas Gonzalez
Contador General